

Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento



Introducción

Grupo Éxito es una empresa de *retail* de alimentos líder en Suramérica con presencia en Colombia, Uruguay y Argentina. El propósito superior **“Nutrimos de Oportunidades a Colombia”** es un compromiso que mueve a la Compañía a aportar a la construcción de país a través de la transformación de realidades, el trabajo por y con las comunidades y al cuidado del planeta.

Por esto, la consciencia ambiental y social hace parte de los valores que se aplican de manera transversal en la manera de actuar de nuestros(as) colaboradores(as). “Nuestra gente y sostenibilidad” es uno de los 5 pilares estratégicos corporativos, mediante el cual se consolida y articula la estrategia de sostenibilidad, que tiene como centro los clientes(as), colaboradores(as), comunidades, y el medio ambiente.

Dentro de la estrategia de sostenibilidad, a través del pilar “Mi Planeta” la Compañía busca de manera constante maximizar el impacto positivo en el planeta, reduciendo, mitigando y compensando los impactos de su operación, así como generando conciencia ambiental y avanzando de la mano de sus clientes(as), proveedores(as) y aliados(as). De igual forma, a través del pilar “Comercio Sostenible” se busca establecer relaciones de valor y confianza con los aliados(as) y proveedores(as), mediante la compra local y directa, promoción de prácticas sostenibles y programas de apoyo que contribuyen su crecimiento, y velando por la sostenibilidad en las cadenas de abastecimiento.

Grupo Éxito está comprometido con garantizar la sostenibilidad a lo largo de sus cadenas de abastecimiento, por lo cual reconoce la importancia del cierre de brechas en temas de trazabilidad y transparencia, especialmente para materias primas que, por su origen o procesos productivos asociados, suponen mayores impactos sociales y/o ambientales. Por lo tanto, la Compañía avanza en el mapeo y caracterización de las cadenas de abastecimiento de manera conjunta con los(as) proveedores(as) de marca propia y marca blanca. Este proceso permite adquirir información de valor para la toma de decisiones y movilizar alianzas e implementar estrategias para el desarrollo sostenible de los(as) proveedores(as).

Políticas Que Enmarcan La Gestión De La Sostenibilidad En Las

Cadenas De Abastecimiento

Política de sostenibilidad

Objetivo: Dar directrices a la compañía, y ofrecer lineamientos a las subsidiarias que operan en Colombia, para que su estrategia corporativa implemente y pondere los asuntos ambientales, sociales, económicos y de gobierno corporativo en la toma de decisiones.

La política de sostenibilidad está enmarcada en la agenda del desarrollo sostenible definida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Global, así como también articulada con los lineamientos de casa matriz. Esta política define 6 retos los cuales se gestionan y monitorean de manera integral para garantizar la contribución de la compañía al desarrollo sostenible. La gestión sostenible de la cadena de abastecimiento se promueve principalmente a través de los retos “Comercio Sostenible” y “Mi Planeta”, en donde se tiene focos de gestión como: promover cadenas de abastecimiento sostenibles, desarrollar aliados(as) y proveedores(as), mantener la compra local y directa, y contribuir a la protección de la biodiversidad junto con los(as) proveedores(as) de manera que se promuevan cadenas de abastecimiento libres de deforestación.

Enlace: <https://www.grupoexito.com.co/es/Politica-Sostenibilidad-ES.pdf>

Política ambiental

Objetivo: Declarar las intenciones y direcciones generales relacionadas con el desempeño ambiental expresado de manera formal por la compañía y las cuáles sirvan de guía para el establecimiento de objetivos y metas de la gestión ambiental que orienten a la mejora continua de la organización.

La política ambiental de Almacenes Éxito S.A, se basa en los principios de transparencia, cumplimiento, buen gobierno, sostenibilidad y buen relacionamiento; los cuales están alineados con los valores corporativos definidos por la alta dirección de la organización y los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en la Agenda 2030.

Esta política incita a la promoción de cadenas desarrollo de cadenas de abastecimiento sostenibles, principalmente para las cadenas de aceite de palma y carne de res, alineadas con el reto de cero deforestación que se enmarca en los acuerdos de voluntades, nacionales e internacionales, de los cuales la compañía hace parte activa; así como a Generar lineamientos para la transición del negocio de carne de res hacia una perspectiva de ganadería sostenible de la mano de los(as) proveedores(as), considerando actividades productivas armonizadas con el medio ambiente y el desarrollo social.

Enlace: <https://www.grupoexito.com.co/es/Politica-Ambiental-2022-ES.pdf>

Declaración de Ganadería Sostenible

Objetivo: Generar lineamientos que promueven la transición del negocio de carne de res hacia una perspectiva sostenible en articulación con los(as) proveedores(as), considerando actividades productivas armonizadas con la conservación de los ecosistemas naturales, y el desarrollo social.

Mediante el acompañamiento y monitoreo de los(as) proveedores(as) fidelizados(as) asociados a la cadena cárnica de Grupo Éxito, se busca lograr la incorporación de estándares de sostenibilidad que evidencien el compromiso con unos mínimos esperados desde el punto de vista ambiental, social y bienestar animal; y unos máximos deseados en torno a gestión eficiente, desarrollo social, buenas prácticas ganaderas, mejora continua, trazabilidad y empaque.

Enlace: <https://www.grupoexito.com.co/es/ganaderia-sostenible.pdf>

Política de biodiversidad

Objetivo: Ofrecer lineamientos a la compañía para su operación en Colombia, en relación con la preservación de la biodiversidad y la conservación de los bosques, enmarcando estos lineamientos en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

La sostenibilidad y el cuidado de los recursos naturales se incorpora en cada una de las acciones de negocio, buscando que el crecimiento de la compañía se logre en armonía con el medio ambiente y apalancando el crecimiento del país. La política de biodiversidad está enmarcada en la agenda del desarrollo sostenible definida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Global, así como también articulada con los lineamientos de casa matriz.

Por lo tanto, uno de los frentes que se busca fortalecer mediante esta política es realizar análisis de riesgos e impactos sobre la biodiversidad en las cadenas de valor y trabajar en pro de cadenas de abastecimiento libres de deforestación,

Enlace: <https://www.grupoexito.com.co/es/Politica-Biodiversidad-ES.pdf>

Lineamientos para proveedores de producción primaria

Objetivo: Promover la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas basada en la Resolución 30021 de 2017 del Instituto Colombiano Agropecuario y requisitos específicos establecidos en la Resolución 0187 de 2006 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Programa de Evaluación de Proveedores(as).

Grupo Éxito es una compañía comprometida con la sostenibilidad y por esto se espera que todos sus proveedores(as), entre ellos los de producción primaria cuenten con prácticas basadas en el cumplimiento de la normatividad, en el trato a sus empleados con dignidad, en la generación de condiciones de trabajo seguras, en el respeto por el medio ambiente y en bienestar animal, tal y como se establece en la Carta Ética del proveedor.

Enlace: <https://www.grupoexito.com.co/es/proveedoresprimarios2020>

Política de bienestar animal del negocio avícola

Objetivo: Definir compromisos y ofrece lineamientos para la producción y comercialización de productos provenientes del sector avícola ponedor de huevo, para marca nacional y marca propia, siguiendo estándares de sostenibilidad de acuerdo con el sector avícola nacional.

Grupo Éxito representa el 3% del mercado de la venta nacional de la categoría de huevos y a pesar de no estar directamente involucrado en la crianza, manejo, transporte o procesos de transformación, se promueve la profundización y mejora continua de los procesos comprendidos en el sector avícola, demostrando siempre un compromiso sobre el bienestar animal, la calidad, inocuidad, el ambiente, derechos laborales y la normativa aplicable que promulga el Gobierno Nacional y sus organizaciones adscritas.

Por lo tanto, se favorece a aquellos(as) proveedores(as) que implementan acciones con lineamientos en sus prácticas productivas sostenibles en la producción avícola, tales como: suministro de agua y alimento adecuado conforme a sus necesidades, proporción de ambientes adecuados para refugio y descanso, prevención adecuada, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, y se garantizan condiciones necesarias que eviten el sufrimiento mental.

Enlace: <https://www.grupoexito.com.co/es/bienestaranimal2020>

Política de OGM

Objetivo: Dar lineamientos para el uso de organismos genéticamente modificados para su marca propia teniendo en cuenta las regulaciones nacionales vigentes y estándares de calidad e inocuidad.

Dado que en Colombia el uso de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) se encuentra regulado por el Decreto 4525 de 2005 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Grupo Éxito se acoge a dicha normatividad y por ello acepta la presencia de OGM en sus materias primas y productos terminados marca propia.

Cualquier alimento o materia prima que contenga OGM deberá cumplir con los requerimientos del INVIMA y el ICA; además, se deberá contar con procedimientos de trazabilidad donde se puedan evidenciar los controles aplicados sobre materias primas y productos asociados con OGM para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad, seguridad y la legislación aplicable.

Enlace: <https://www.grupoexito.com.co/es/PoliticaGMO2020>

Carta Ética

Objetivo: Definir las normas que se aplican en todos los casos dentro de la cadena de suministro de Almacenes Éxito y sus filiales o subsidiarias (en adelante, «Grupo Éxito») para asegurar que:

- Los colaboradores (as) de los y las proveedores(as) sean tratados con respeto y dignidad en un ambiente de trabajo que garantice su salud y seguridad laboral.
- La compra, producción y los servicios sean realizados con el mayor respeto posible por el medio ambiente.
- Las relaciones comerciales sostenidas sean libres de cualquier manipulación, corrupción activa o pasiva, extorsión, malversación de fondos, lavado de activos y financiación del terrorismo, y, en general, prácticas ilegales de cualquier tipo.

Enlace: <https://www.grupoexito.com.co/es/Carta-Etica-2022-ES.pdf>

Política de derechos humanos

Objetivo: Establecer y comunicar los compromisos de Almacenes Éxito S.A relacionados con el respeto y garantía de los derechos humanos en las acciones de La Compañía en Colombia.

Conforme a lo dispuesto en la Carta y Código de Ética del Proveedor, la compañía reafirma su compromiso por promover el comercio responsable en su cadena de suministro, e invita a los y las proveedores(as) signatarios, a respetar los derechos humanos y laborales de sus colaboradores(as), manteniendo un ambiente de trabajo que garantice su salud y seguridad laboral. Adicionalmente, invita a los y las proveedores de la compañía a que extiendan el compromiso a sus propias cadenas de abastecimiento.

Enlace: <https://www.grupoexito.com.co/es/Politica-Derechos-Humanos-ES.pdf>

Programa de transparencia

Objetivo: Establecer los lineamientos que deben ser adoptados para la prevención, detección, investigación y respuesta a los riesgos de fraude, incluyendo el soborno y la corrupción, con el propósito de mitigar su ocurrencia. El programa es aplicable a los diferentes grupos de interés con los cuales La Compañía tenga algún vínculo, incluyendo a proveedores y terceros.

Enlace: <https://www.grupoexito.com.co/es/programa-de-transparencia.pdf>

Hoja De Ruta Para La Gestión Y Análisis De Riesgos En Cadenas De Abastecimiento

Como parte del compromiso de Grupo Éxito con la gestión sostenible de sus cadenas de abastecimiento, la Compañía promueve en todos los eslabones de la cadena prácticas productivas responsables, condiciones de trabajo justas con los(as) colaboradores(as) y un buen relacionamiento con la comunidad.

Alineados con la metodología dispuesta en la Guía Operativa Sobre la Gestión de las Cadenas de Suministro publicada por *Accountability Framework Initiative* (AFI) (2019), se evalúan los riesgos sociales y ambientales a lo largo de sus cadenas de abastecimiento, enfocándose en las materias primas prioritarias, en la Figura 1, se exponen las etapas metodológicas para la gestión de las cadenas de abastecimiento de Grupo Éxito.

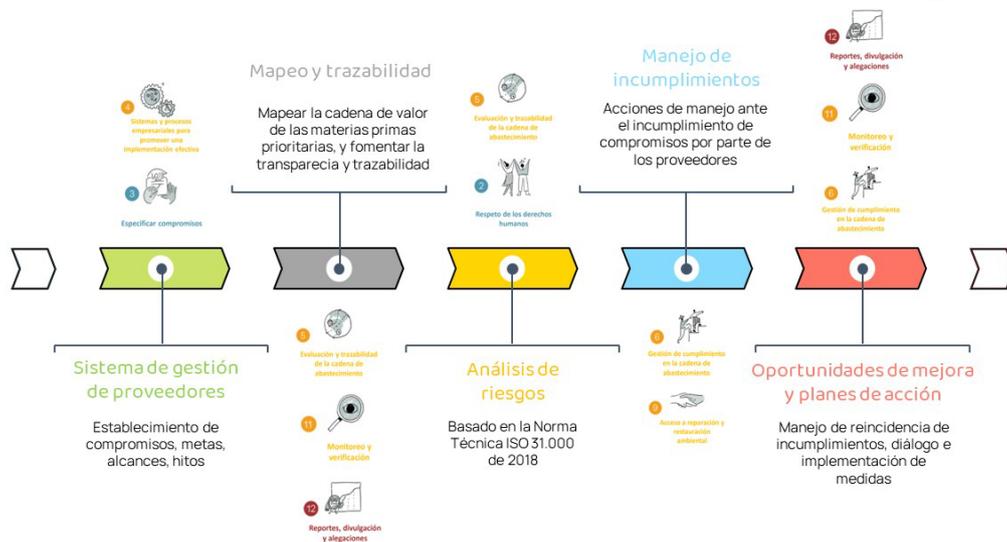


Figura 1. Fases metodológicas para la gestión de las cadenas de abastecimiento y su relación con los principios de AFI.

Materias Primas Prioritarias

Se han definido como materias primas prioritarias a aquellas que pueden estar vinculadas a impactos sociales y ambientales, tales como: deforestación, pérdida de biodiversidad, contaminación, derechos humanos, condiciones laborales desfavorables e ilegalidad, entre otros.

Para la selección de materias primas prioritarias se identifican las que tienen mayor relevancia en escenarios nacionales e internacionales mediante un *benchmarking*, en donde se revisan insumos como: lineamientos de la casa matriz, Encuesta Nacional Agropecuaria (DANE, 2019), *Regulation of deforestation free-products (Green Deal)* (Parlamento Europeo, 2023), actualizaciones del *Corporate Sustainability Assessment*, acuerdos de Cero Deforestación para cadenas de valor en Colombia y tendencias del mercado en torno a materias primas sensibles.

Posteriormente, se establecen los principales países de origen para las materias primas identificadas utilizando datos proporcionados por el Ministerio de Industria y Comercio a través del Mapa Regional de Oportunidades (MARO) y el Sistema de Información de Gestión y Desempeño de Organización de Cadenas (SIOC) del Ministerio de Agricultura. Adicionalmente, se complementa este análisis con información de organizaciones como Fedegan, Fenalce, Fedecacao, Fedecafé, Conalgodón y la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (en alemán, GIZ).

Por último, se elabora una matriz de riesgos basada en los lineamientos de la Norma Técnica ISO 31.000 mediante la cual se establece la severidad de riesgos relacionados con la salud y seguridad en el trabajo, derechos humanos y libertades fundamentales, deforestación, biodiversidad, recurso hídrico, suelo, generación de residuos, emisión de gases de efecto invernadero y transparencia. Así mismo, se determina la probabilidad de ocurrencia de cada uno de los criterios evaluados según el contexto de cada una.

Como resultado, se observa que el principal origen de las materias primas prioritarias es Colombia, a excepción de algunas como el maíz, trigo, soya, marañón, té y algodón. En la Tabla 1 y Tabla 2 se enlistan las materias primas consideradas prioritarias para Grupo Éxito.

Tabla 1. Materias primas priorizadas para el negocio de alimentos.

Alimentos		
Frutas y verduras	Cárnicos	Productos de gran consumo
Banano Papa Aguacate Yuca Tomate Coco	Carne de res Carne de cerdo Carne de aves de corral Pescado fresco Mariscos Huevos	Lácteos Aceite de Palma Caña de azúcar Café Cacao Arroz Marañón Té Soya* Maíz** Trigo***

Notas:

*La mayor parte de la soya del mercado nacional colombiano proviene de Estados Unidos (MARO, 2022).

** La mayor parte del maíz del mercado nacional colombiano proviene de Estados Unidos, Argentina y Brasil (MARO, 2022).

*** La mayor parte del maíz del mercado nacional colombiano proviene de Canadá y Estados Unidos (MARO, 2022).

Las materias primas mencionadas (maíz, trigo y soya) no provienen principalmente de orígenes que denoten riesgos críticos para los criterios evaluados. Sin embargo, estas tienen relevancia en diferentes escenarios internacionales, por lo tanto, seguimos realizando esfuerzos para el monitoreo de sus cadenas de abastecimiento para nuestros proveedores de marca propia.

Tabla 2. Materias primas priorizadas para el negocio de no alimentos.

Textiles	Productos de gran consumo
Algodón	Carbón vegetal Papel

Certificaciones de materias primas priorizadas

A través del diálogo con los proveedores(as) de marca propia y blanca, la Compañía incentiva las certificaciones en materia de sostenibilidad para sus cadenas de abastecimiento y/o productos, especialmente si son proveedores(as) de materias primas prioritarias. En la Tabla 3, se muestra el porcentaje de compras de materias primas priorizadas cuyos(as) proveedores(as) cuentan con alguna certificación sostenible para sus procesos productivos.

Tabla 3. Proveedores de materias primas prioritarias con certificaciones sostenibles.

Materia prima	Certificaciones	% compras totales con certificación	Enlace de consulta
Carne de res	Aval GANSO	22,88%	http://ganso.com.co/index.php/aval-ganso/
Carne de cerdo	Sello Granja (Porkcolombia)	59,53%	https://porkcolombia.co/sellos-de-calidad/
	Buenas Prácticas Porcícolas-ICA	14,96%	https://www.ica.gov.co/getattachment/af26e0f9-18bb-4fd7-8100-ba74f386ee28/2020R76509.aspx
Huevos	Humane Certified	2,41%	https://certifiedhumane.org/
	American Humane Certified	0,37%	https://www.americanhumane.org/
Carne de aves de corral	NSF	36%	https://www.nsf.org/
Pescado y mariscos	Buenas Prácticas Acuícolas-ICA	20,11%	https://www.ica.gov.co/getattachment/b62ccb80-5075-4f3a-b4f3-

Materia prima	Certificaciones	% compras totales con certificación	Enlace de consulta
			4ae983949c17/2016R20186.aspx
	ASC	15,27%	https://asc-aqua.org/
Aceite de palma	RSPO Balance de masas	100%	https://rspo.org/as-an-organisation/certification/supply-chains/
Azúcar	Bonsucro	37,83%	https://bonsucro.com/
Café	USDA Organic	0,48%	https://www.usda.gov/topics/organic
Frutas y verduras	Global GAP, ICA, PRIMUS GFS, KIWA, MAYACERT, ECOCERT	10,25%	https://www.globalgap.org/ https://www.ica.gov.co/areas/agricola-pecuaria/bpa-bpg.aspx https://primusgfs.com/ https://primusgfs.com/ https://www.kiwa.com/ https://www.mayacert.com/ https://www.ecocert.com/

Proyecto de georreferenciación

Desde 2022, Grupo Éxito ha puesto en marcha su proyecto de georreferenciación de proveedores(as) el cual busca caracterizar socioambientalmente sus cadenas de abastecimiento mediante el cruce de mapas estratégicos. Para esto, se utilizan diferentes herramientas, insumos y servicios geográficos de dominio público respaldados por diferentes organizaciones e institutos de investigación en Colombia (Tabla 4), buscando la transparencia respecto al origen de las materias primas prioritarias seleccionadas por la Compañía.

Tabla 4. Mapas estratégicos utilizados para la caracterización de las sedes y unidades agropecuarias de nuestros proveedores georreferenciados.

Mapa	Fuente
Áreas protegidas	Registro Único de Áreas Protegidas (RUNAP)
Páramos	Resolución 0886 de 2018 (Ministerio de Ambiente, 2018) y SIAC
Frontera agrícola	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)
Cambio en la cobertura boscosa	University of Maryland - Global Forest Change 2000-2021
Zonificación de la degradación de suelos por erosión	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Lista Roja de Ecosistemas de Colombia	Etter, A. et al (2017)
Bosque Seco Tropical	IAvH (2015)
Humedales RAMSAR	SIAC
Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAs)	IAvH (2015)
Territorios contemplados dentro de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	Agencia de Renovación del Territorio (ART)
Zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC)	Agencia de Renovación del Territorio (ART)
Resguardos indígenas	Agencia Nacional de Tierras (ANT)

Además, se ha desarrollado una plataforma con un tercero no vinculado al negocio, que ha permitido la visualización de la ubicación geográfica, portafolio de productos y atributos relacionados con los procesos productivos de nuestros(as) proveedores(as) comerciales.

En 2022 se georreferenciaron 229 proveedores(as) marca propia y blanca de nivel 1 asociados a materias primas prioritarias, tales como carne de res, pescado, mariscos, aguacate, tomate, coco y arroz. En la Tabla 5 y Tabla 6, se muestran los objetivos e indicadores clave de desempeño establecidos por la compañía en pro de la transparencia en sus cadenas de abastecimiento

Tabla 5. Objetivos relacionados con transparencia en las cadenas de bastecimiento.

Tema	Objetivos	Plazo
Transparencia en la cadena de abastecimiento	Garantizar la georreferenciación para el 100% de proveedores(as) nivel 1 de materias primas prioritarias para marca propia y blanca	2024

Tabla 6. Indicadores clave de desempeño relacionados con transparencia en las cadenas de abastecimiento para materias primas prioritarias.

Tema	Indicadores clave de desempeño	2021	2022	Cambio
Transparencia en la cadena de abastecimiento	Proveedores(as) georreferenciados(as) de materias primas prioritarias para marca propia y blanca.	Nuevo	229	0%

Referencias

Accountability Framework Initiative (AFI) (2019). Guía Operativa Sobre la Gestión de las Cadenas de Suministro. Obtenido de: www.accountability-framework.org

DANE (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA). Obtenido de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/enda/ena/2019/boletin_ena_2019.pdf

Etter, A., Andrade, A., Saavedra, K., Amaya, P., Arévalo, P. Cortés, J., Pacheco, C. y D. Soler. (2017). Lista Roja de Ecosistemas de Colombia. Pontificia Universidad Javeriana y Conservación Internacional Colombia.

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH) (2015). Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAs). Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, D. C., Colombia.

Reglamento (EU) 2023/1115 [Parlamento Europeo]. Relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.o 995/2010. 31 de mayo de 2023.

Resolución 0886 de 2018 [Ministerio de Ambiente]. Por la cual se adoptan los lineamientos para la zonificación y régimen de usos en las áreas de páramos delimitados y se establecen las directrices para diseñar, capacitar y poner en marcha programas de sustitución y reconversión de las actividades agropecuarias y se toman otras determinaciones. 18 de mayo de 2018.

